

Posgrados en educación: la explosión de la oferta

**Por: Adolfo del Ángel Rodríguez. Maestro de Educación Primaria en Veracruz.
08/08/2019**

La educación pública gratuita se menciona en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que ha sido, sin duda, un gran logro de este país en materia social y que ha permitido a la ciudadanía tener acceso al menos a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria); sin embargo, en referencia a la educación superior, la intervención del Estado ha ido desapareciendo de manera paulatina, sobre todo en lo que se refiere al tema de los posgrados en educación, los cuales han sido acaparados por instituciones particulares ofertando paquetes “cómodos” para cursarse, no así en lo económico, ya que cobran cuotas de infarto por cada uno de los módulos que componen el posgrado completo.

Así, es triste ver que de ninguna manera dichas instituciones propician la construcción de conocimientos en cuestión de análisis de problemáticas sociales sino más bien la consecución de un documento que certifique tener un grado más, generando un sector de *snobs* que se jactan de portar un título de posgrado con pocas nociones de los métodos de investigación para la realización de un análisis que en verdad impacte el entorno en el que se desenvuelve.

Ante un panorama que en muchas ocasiones hace difícil el ingreso a instituciones de renombre para hacer un posgrado (como lo es el manejo de otro idioma, la ubicación de las sedes, el escaso manejo de metodología de investigación para presentar un proyecto de investigación, entre otros) a lo que se suman las facilidades de instituciones particulares para poder ingresar a sus filas sin otro requisito más que cubrir las cuotas establecidas, se crea un sector que privilegia la acreditación antes que el conocimiento, lo que equivale a una tener pero no a saber.

Dentro de las comodidades para cursar un posgrado se pueden mencionar que no se hace una selección para el ingreso, ya que dichas instituciones privilegian la cantidad lejos de la calidad; además de que algunos de ellos se ofertan on-line o, en su caso, cuando son presenciales son sesiones mensuales, aunque también los hay semanales. Por otro lado, algunas instituciones ofrecen cursar una maestría en un año, por lo que de nuevo caemos en que se privilegia el documento y no el conocimiento, en detrimento del análisis de cuestiones socioeducativas que tengan impacto en la realidad.

Es lamentable que, al menos en algunas regiones, se observe a esos grupos de *snoobs* que no aportan mucho a la educación, que se “educan” solo para presumir su documento, por lo que deberían revisarse las licencias que se otorgan a instituciones particulares cuando pretenden ofertar esos servicios, pues aunque existe la comodidad en lo económico (pues incluso algunas tramitan, o al menos lo hacían, becas comisión ante la SEV), lo cierto es que no se privilegia el saber ni la epistemología, repitiendo la historia que ha lastimado a la educación a través de la historia: se privilegia la cobertura, pero no la calidad.

Fotografía: colpos

Fecha de creación

2019/08/08